

## LA CRISIS

Lo que estaba previsto ha ocurrido. La batalla librada ayer en el Congreso tuvo para el Gobierno el desastroso final que todos auguraban. No era posible otro desenlace, dados los términos irreductibles del gran conflicto planteado entre el Gobierno y las demás representaciones parlamentarias.

Las artísticas gallardías de Maura han quedado por esta vez robadas a la vulgar satisfacción del mezquino amor propio que todo lo entrega y confía a las circunstancias del momento y a las pasajeras vanidades de la pasión egoísta y liviana. Cuando la sincera abnegación no está de acuerdo con la firme voluntad es inútil pretender que el sacrificio quede a flote en este insondable mar en lo que naufragan todos los prestigios, aún los que parecían más intangibles y los que debían considerarse más inviolables.

El respeto al régimen reclamaba mayor circunspección en las palabras, que si los altos deberes no son una artificiosa mentira de acasión, empleada como banderín de enganche para reclutar incautos, a algo obligan la preponderancia adquirida y los compromisos que son inherentes a todos los que quieren sentar plaza de primeras indisolubles figuras, y a todos los que aparentan levantar el corazón por encima de todas las mundanas pequeñeces.

El ministerio Villaverde está caído. ¿Era eso todo lo que se pretendía? Quiénes lo han combatido saludadamente hasta acorralarlo por la fuerza avasalladora del número que juzga placer excelsio de los dioses el menguado placer de la venganza, pueden cantar satisfechos el himno de la victoria que tiene mucho de la fúnebre salmodia del «De profundis».

Para estas grandes crisis de la política nacional nada significan los intereses del país. Ni poco ni mucho han influido en la derrota del Gobierno su plan económico y su programa de reformas arancelarias. Las malquerencias y acosa las envidias valen más que todo eso que es la onjundia de las aspiraciones populares.

Todo lo ocurrido no ha de sorprender a nadie que medite serenamente o la finalidad de estos odios y rencores que sobrevienen por encima de todas las nobles tentativas de servir honradamente a la patria. Ello no demostrará otra cosa, si algo demuestra, que el completo divorcio, la total desunión que existe entre la opinión neutral de España y el ambiente insano y asfixiante que se respira en la representación nacional.

Asistimos a una farsa que queriendo ser defensora de la pureza del régimen parlamentario, es simplemente una ridícula comedia con todos los aspectos de bufonada. Una de las pocas veces que el ministerio quiso tener dignidad y decoro para gobernar con fé, la mayoría se ha creído con derecho a negarle su apoyo desenfrenado.

Sea Aquí donde los héroes desprestigiados, patrocinadores de nuestras mayores vergüenzas, se atreven a chillar públicamente sin que una voz patriótica se oponga a sus insolencias, lo menos que puede hacerse es dar la espalda a los Gabinetes que quieren cumplir con su deber. Intentar lo contrario sería hacer traición a nuestro carácter.

Cafdo Villaverde, empeñado Maura en negarse a constituir Ministerio, la subida de Montero Ríos al poder parece ya inevitable. ¿Era eso todo lo que pedían los intereses soberanos de la Nación?

## DE LA AUDIENCIA

### La visita de inspección

El inspector general de Tribunales y Juzgados don Víctor Cobian y Junco, comenzó ayer a desempeñar la comisión que le ha sido confiada por el presidente del Tribunal Supremo.

Acompañado por el juez secretario don Félix Ruz Cara se constituyó en la Audiencia y visitó el archivo establecido en los bajos de la casa presidencial y las secretarías de Sala, en donde se trabajó desde las ocho de la mañana para facilitar la labor que ha de acometer.

La visita de ambos funcionarios ha sido de presentación más que de otra cosa, pues ayer no hicieron investigación alguna.

Hasta ahora no fueron a la fiscalía.

Para que la inspección pueda resultar todo lo satisfactoria y detenida que se requiere, el Sr. Cobian fijó ayer en la tabla de anuncios de la Audiencia el siguiente edicto, del cual nos remitimos a la publicación para conocimiento de que le damos el mayor interés y la labor del digno e ilustre magistrado.

«Don Víctor Cobian y Junco», dice el edicto, «magistrado del Tribunal Supremo de Justicia e inspector general de Tribunales y Juzgados. Hago saber: Que por acuerdo del excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo, fecha 31 de Mayo último, se ha designado al que suscribe para que, en una visita de inspección a la Audiencia de este territorio, provinciales de Lugo, Orense, Pontevedra y Juzgados que se estimen convenientes, con las prisiones enclavadas en las localidades objeto de la visita; y en uso de las facultades conferidas, vengo en señalar la hora de las 12 a las 13 de todos los días que he de residir en esta población, en el despacho presidencial de esta Audiencia, para oír las observaciones que se me hagan respecto a asuntos relacionados con la administración de justicia.

La Coruña, 20 de Junio de 1905.— Víctor Cobian.

El procedimiento adoptado es, sin duda alguna, el oficial y muy adecuado a nuestros forma lismos legales.

Pero si se quiere hacer una investigación de verdad, es preciso que el Sr. Cobian acuda al terreno privado y confidencial.

Es cierto que a veces la confidencia sirve sólo para encubrir malas pasiones, y se con-

vierte de confidencia en delación insidiosa y artera. Pero si de ella se precinde y espera el Sr. Cobian a que se le hagan oficialmente las denuncias, puede asegurarse de antemano que perderá el tiempo. Conocida es la natural aversión que se tiene a prestar concurso a la justicia, más fácilmente explicable en este caso porque precisamente de deficiencias de ella se trata. Oiga, oiga el Sr. Cobian a abogados y procuradores; y mejor que nada, dese una visita por las aldeas y juzgados rurales; y si así hace, podrá recoger datos a puñados.

Acuda al terreno particular y privado, habla con personas de todos los matices y posiciones sociales, y él, que ha convivido con nosotros y nos conoce bien, podrá fácilmente, con su discreción y claro entendimiento, separar la verdad de la insidia.

Sólo así podrá ser eficaz la investigación en nuestra Audiencia, contra la cual se llevan dichas, particular y públicamente, tantas enormidades.

## SANGRIENTO SUCESO

### Un herido grave

Ayer se tuvo conocimiento en la Coruña de un hecho sangriento ocurrido en la parroquia de Iñas.

Sobre las diez de la noche del lunes último salían de una taberna establecida en aquel punto, los mozos Nicolás Fontenla Vázquez, vecino de Iñas, y Juan Díaz Pérez, de San Pedro de Nos.

No se sabe si entre ambos se suscitó algún altercado que diese margen a la agresión, pero es el caso que Juan Díaz, conocido por Badaño, disparó un tiro contra Fontenla el cual cayó al suelo herido en el bajo vientre.

El agresor huyó, pero la guardia civil del puesto de Iñas logró detenerlo ayer por la mañana en ocasión en que se hallaba trabajando en el campo.

El estado de Fontenla es grave y se teme que fallezca de un momento a otro.

El Juzgado municipal de Culleredo empezó a instruir diligencias.

## LA INDUSTRIA CONSERVERA

(POR TELÉGRAFO)

Alarma entre los fabricantes.—Petición al Gobierno

VIGO 20 (17.25 h.)

Continúa la alarma entre los fabricantes de conservas por las medidas que se pondrán en vigor desde 1.º de Agosto en las aduanas francesas para restringir la importación de conservas en la vecina república.

La alarma está justificadísima porque existen fabricadas en el extranjero por valor de cinco millones de pesetas, destinadas al mercado francés y se hace materialmente imposible introducir las en Francia antes de la fecha indicada.

Los fabricantes telegrafiaron nuevamente al Gobierno insistiendo en la necesidad de que se agoten todos los medios para conseguir que se aplacen hasta 1.º de Enero aquellas medidas.

También interesan que se gestione que no prospere el proyecto presentado al Parlamento francés para impedir la introducción en Francia de las latas de conservas que excedan de un kilo de peso.

LEMA.

## MELODIAS DE BALDOMIR

El inspiradísimo compositor gallego, que con tan notables obras ha enriquecido la música regional, prestando el impagable servicio de popularizarla más y llevarla a los salones aristocráticos de la Corte, donde es objeto de general aceptación y de unánimes alabanzas, dispónese a publicar dos nuevas series de sus delicadas melodías, correspondiendo así a los reiterados e insistentes requerimientos de sus admiradores.

Tiene la música de Baldomir el dejo tierno y melancólico de nuestros característicos cantos, y hay en ella la vaga originalidad que es patrimonio exclusivo de las melódicas armonías de los campos gallegos.

La sola circunstancia de ser del notable autor de «Como foi», «Dous amores», «Mayo longo» y «A un batido outro batido», las nuevas melodías que en breve se darán a conocer al público, hacen suponer para ellas un éxito completo y una franca y espontánea acogida.

Quien como Baldomir sabe recoger las típicas canciones populares de nuestros valles, para trasladarlas al pentagrama con todo el clásico sabor de la música dulce y saudosa que en las revueltas de la «corredora» suena a fresca campostre, y en las penumbras vespertinas de la «carballeira» tiene el penetrante de tomillo y madreselva, bien merece las anticipadas enhorabuena de los aficionados a la buena música y los previos elogios, sinceros y entusiastas, de la crítica desprovista de toda parcialidad.

Es seguro que la nueva serie de melodías de Baldomir, próxima a publicarse, será digna de su nombre, digna de su inspiración y digna de la fama de que hoy disfrutan sus delicadas obras entre los inteligentes.

Felicitar nosotros a Baldomir, que tanto le queremos y admiramos, es innecesario; quienes habrán de felicitarle más efusivamente serán todos aquellos que adquirieran sus nuevas composiciones musicales y sepan comprender y admirar en todo su valor el indiscutible mérito que encierran sus magistrales e inspiradísimas obras, que llevan el sello peculiarísimo de las vaguedades que son la esencia de las «folias novas» de la inmortal poeta gallega Rosalía Castro.

¿Cómo dudar del éxito de las nuevas melodías de Baldomir?

## Contra la tuberculosis

Suscripción para el Dispensario

Suma anterior pesetas 14.235 por una vez y 138 25 mensuales.

D. José Armada Soto, 10 y 1 mensual; D. José Amenedo, 5; D. Antonio Amenedo, 5; D. Segundo Añez, 5; D. Eulogio Blanco, 5; D. José B. Callón, 5; D. Germán Berguer, 5 y 2 mensuales; D. Fermín Becerra, 15; D. Manuel Boedo y Teijeiro, 10; D. Fernando De Campa, 10; D. Carlos Currás, 25 y 2 mensuales; don Joaquín Currás, 10, y D. Andrés Salles, 10.

Total pesetas 14.355 por una vez y 143 25 mensuales.

## CRONICULLA

### La cuestión de Oriente

Lo de la paz universal, ó por lo menos lo de la paz europea, que es la importante, porque los golpes a distancia no se oyen, era cosa descontada desde hace ya muchos años.

No hay motivo ninguno para que se rompa el equilibrio europeo, excepción hecha de la cuestión de Oriente, esa picara cuestión de los Balcanes, única capaz de provocar la conflagración general. Esto nos decían nuestros mayores y nuestros maestros y a fuerza de oírlo nos habíamos quedado todos tan convencidos de que la paz de la raza blanca, estaba asegurada para mucho tiempo si no venían a turbarla los señores de gorro griego y faldellín.

Claro está que no estaban comprendidas en el programa las guerras civiles, porque para ello hubiera sido preciso borrar del mapa mundi a España y a todas sus hijas las americanitas, que aunque quieran negar la casta no pueden, porque para ellas la revolución es la vida y se han pasado la siega a porrazo limpio dentro de casa, y lo que te rondará morena.

Mayor chasco que el que nos han dado nuestros padres y nuestros maestros no lo ha llevado en su vida persona humana.

En todo el Oriente europeo eligieron, como de costumbre, los turcos y los cristianos zurrándose la pandereta a más y mejor, sin que la severa Europa terciase para nada en la contienda, pese a sus espantuznantes armamentos y aparato de guerra. Grecia y Turquía se rompieron el alma como las vino en ganas, y ninguna gran potencia se metió en el lío por no comprometerse y no gastar con exceso, pues por muy caras que sean las máquinas de guerra cuestan menos cuando están paradas que cuando están disparando.

Pero en cambio, por todo lo que no fué Oriente hubo paliza larga en todos los ámbitos de la cristiandad.

No hablémos de la nuestra, occidental si las hay, porque vale más no acordarse de cosas tristes. Pero no fué ciertamente por la cuestión de Armenia, por lo que a Italia le sacudieron el polvo los abisinitos y por lo que anduvieron a escorronos los franceses en Madagascar y los ingleses en el Transvaal. ¡Vaya un Oriente!

Y ahora, lo que está fresco y echando sangre, la épica tunda que llevaron los rusos, fué administrada por unos orientales que usaban la cara pintada y plumas en la cabeza cuando Rusia pensaba que su único pleito era el del Mar Negro, y soñaba con darlas en vez de llevarlas.

No es muy oriental tampoco, que digamos por su situación el Imperio de Marruecos y, si son ciertas las crónicas, dentro de poco tiempo andaremos todos danzando por aquellos territorios de Fez ó de Mazagán, porque Inglaterra, Francia, y por lo visto nosotros, nos hemos puesto a repartirnos lo que no era nuestro, sin contar con el permiso del vecino, y mientras en París daban vivas y adornaban los edificios con banderas españolas, Alemania y Francia concentraban tropas en la frontera para venir a las manos de un momento a otro.

Preparémonos, pues, porque ya no estamos solos sino metidos en conciertos internacionales y el resultado ha de ser excelente para nosotros. Nos harán ir delante porque tenemos cara de moros, y al llegar el momento de la repartita nos darán una indemnización pecuniaria en calderilla, y dos ó tres ferrados de monte en las inmediaciones de Ceuta.

EQUIS.

## De Galicia

Por haber salvado a un niño en el puerto de Marín le fué concedida la cruz de plata del mérito naval al sargento de carabineros Pedro Cobas y al soldado José Fontan Lois.

Un muchacho de quince años que había sido recogido por los propietarios de un comercio de la calle del Príncipe, de Vigo, quienes le trataban con gran cariño, aprovechando un descuido de aquéllos forzó una vitrina donde guardaban 800 pesetas, con las cuales huyó.

«Bado aviso a la policía, fué detenido el ladrón y se le entregó a la justicia».

Mañana debutará en el Teatro Tamberlick, de Vigo, la compañía de zarzuela que dirige don Francisco Ortega.

Mañana profesará en el convento de la Encarnación, de Vigo, la hermana novicia de coro Monserrat Pinaque Nogueira, natural de Santiago.

En Vigo contrajeron matrimonio el comerciante D. Manuel Mateos Ricard y la señorita Gumerinda Arias Feijóo Montenegro.

Dice un periódico de Pontevedra que la compañía de Borrás dará tres ó cuatro representaciones en aquella capital, debutando el día 30 del actual.

Los traficantes de pescado de Vigo han dirigido exposiciones a la Junta de Obras del puerto y al Ayuntamiento pidiendo que se mejoren las condiciones de la dársena, en la cual no pueden flotar ya los vapores de pesca, por la gran cantidad de fango allí acumulado.

Hállase en Pontevedra el maestro de armas Luigi Merini.

Salieron para Puentesareas, a donde van contratados para amenizar la fiestas, las bandas de música y cornetas del regimiento de Murcia, de guarnición en Vigo.

Con ellas va una compañía de soldados mandada por el capitán D. Balbino Vázquez.

Los catédricos y auxiliares de la Facultad de Medicina de Santiago y los médicos del Gran Hospital, obsequiaron con un banquete al sabio profesor D. Timoteo Sánchez Freire, como demostración de gratitud por haber desistido de su propósito de jubilarse.

Comenzaron los trabajos para la instalación de pabellones en el Campo de la Feria de Orense, con motivo de las fiestas del Corpus.

Llegó a Tuy la señora viuda de Romero Girón para pasar una temporada al lado de su hija, la esposa del comandante del cañonero Perla, y de sus nietos.

Los que mueren: En Santiago, la señorita Avelina Orense Figueroa.

En su casa de Ariz (Puebla de San Julián), la Sra. D.ª Rosa López Calderón, viuda de Frasco, que contaba 80 años de edad.

En Lugo, el conocido sastre don D. Pedro Fernández Pimentel.

DESTINOS. Los capitanes D. Manuel de la Dehesa y Barañán, de la Comandancia de Artillería de Ferrol al tercer regimiento montado, y don Guillermo Martínez Olalla, excedente en la sexta región, a la comandancia de Artillería de Ferrol.

El primer teniente D. Enrique Borrego y Tamayo, de la Comandancia de Artillería de Ferrol al 6.º regimiento montado.

Los jueces municipales. Produjeron gran descontento en algunos pueblos de Galicia los nombramientos de jueces municipales hechos recientemente por el presidente de esta Audiencia territorial.

A juzgar por las protestas que la lista que hemos publicado levantó en algunos distritos, tampoco esta vez presidió la imparcialidad en tales nombramientos.

Entre los muchos casos que pudiéramos citar, en que se atendió más al favoritismo que a la justicia, hay uno que por razón de vecindad no puede dejarse pasar en silencio.

Nos referimos al juez municipal del inmediato término de Santa María de Oza.

Vive allí un abogado, don Ramón García, único con títulos para desempeñar el cargo, y a pesar de figurar en el primer lugar de la terna por haber formulado la oportuna reclamación y de justificar su condición de letrado exhibiendo el título y los demás requisitos que la ley exige, se designó a don Ramón Pantoja Abelenda, que viene desempeñando el Juzgado desde el anterior biénio.

Contra este nombramiento se propone alzarse el pretérito.

Seguramente no será esta la única reclamación que se formule.

El mobiliario del Juzgado municipal. Acompañado de cuatro sillas desvencijadas y dos retratos de la Reina María Cristina, no menos rotos que las sillas, dirigió ayer el juez municipal señor García Ramos al Alcalde el siguiente oficio:

«Remito a V. S. el adjunto mobiliario que existe en el local de este juzgado, toda vez que no es posible que continúe más en esta oficina, por ser vergonzoso para el pueblo.»

Y tan vergonzoso como que si el Ayuntamiento no se decide a reformarlo va a ser cosa de hacerlo por suscripción popular.

Junta de Reformas sociales. En el despacho del alcalde se reunió ayer noche la Junta local de Reformas sociales, adoptando los acuerdos siguientes:

Repartir entre los obreros más necesitados catorce donativos de 20 pesetas y seis de 10, por cuenta de lo recaudado en concepto de multas por infracciones del descanso dominical.

Autorizar a doña Juliana Orro Ledo para que pueda surtir de viveres los domingos a los vapores que se dedican a la pesca con aparejos del bou.

Denegar las condonaciones de multas que habían solicitado D. Pedro Palacios, D. José González, D.ª Rosa Vegust, D. Benigno Dans y D. Manuel Roca.

Y reunirse nuevamente el lunes próximo para tratar de una proposición de la Junta de Santander relativa a que se prohíba el trabajo de las mujeres en los muelles.

## VIAJEROS

Regresó a Lugo el gobernador civil de aquella provincia, Sr. González Regueral.

Ayer en el tren correo llegaron a la Coruña la Sra. viuda de Obanza con sus hijos; D. Eduardo Atocha; el cónsul de España en Mazagán D. Alejandro Borea con su familia; los Sres. de Montero Telings con su hija Julia, y el capitán de infantería D. Enrique Parde Melina.

## De Ribadeo

Aprobadas como fueron definitivamente las elecciones municipales celebradas por tercera vez en este distrito, parece que han quedado aplazados los que pretendían su asimilación sin causa justa en que fundaría, no habiéndose ya nada sobre el particular.

Las únicas conversaciones del día en cualquiera establecimiento, sociedad ó reunión, solo versan sobre tres asuntos: si podrá conseguirse la revocación de la concesión de aguas, que se hizo a la Sociedad Minera de Villaladrid en perjuicio de todo el pueblo; la prisión de Manuel A. Otero López, de Lorenzana, que tuvo efecto hace días, con motivo de su sumario que se le sigue por delito de falso testimonio en virtud de declaración prestada a instancia de D. Carlos de Casas en pleito que éste sostenía con el Sr. D. Eugenio Martínez; y el sumario que se instruye en este juzgado, a consecuencia de querrela criminal en tablada contra el médico D. Marcelino Vico Travieso, exalcalde de esta villa, por los delitos de estafa y hurto. Extráñanse muchas personas de que nada sepa el semanario local sobre estos dos extremos.

Salió hoy el vapor Cabaño con cargamento de mineral y seguidamente se puso a la carga el holandés Josephina.

18 Junio, 1905. BARRIA.

## DE ACTUALIDAD

### HUESOS Y GENIZAS

Una ráfaga de aire renueva estos días gloriosos recuerdos. Entre el comadriño de los votos que suman Maura ó Villaverde y la lucha enconada de bandos y mesnadas hostiles, mientras el público contempla como derriba en pocos días el gran malloquin el pedestal que la simpatía popular le alzara, convirtiéndose de repente en un vulgar político de enrocada distinta a fé del que imaginábamos tras de su palabra prodigiosa y su figura estatuaría, un eco de horas lejanas pone en fugaz actualidad nombres y personalidades de antaño.

Sanz del Río, D. Fernando de Castro, Ríos Rosas; los tres han mudado sus huesos estos días, acompañados de un puñado de flecos a su gloria olvidada.

El parlamentario famoso fué al panteón de Atocha gracias a la iniciativa piadosa de Romero, otro parlamentario. Le rodearon en el instante del tránsito, cuando solo de él quedaban dientes, pelos blancos y una corona, ministros, presidentes, diputados, un par de docenas de nombres hoy notorios, lo exotricamente preciso de pompa oficial, el mínimo de lo acostumbrado.

Los otros dos, ni eso tuvieron en el momento del traslado. No es hoy todavía España un país donde los elementos oficiales puedan asociarse a un homenaje al importador de Krause y sus doctrinas, el hombre del «hecho humano», el fundador de esa eximia y meritisima estirpe de educadores austeros, eremitismos, sanos, un poco puritanos tal vez, pero tan rectamente encaminados, que capitanea hoy el ilustre Giner de los Ríos en la Institución libre de Enseñanza, desdenando los obstáculos; ni tampoco al tributo de respeto y veneración ni la memoria de D. Fernando de Castro, el sabio, puro y generoso exlastrado, el historiador de la filosofía y el que tuvo el heroísmo de revolver el hondo y arduo problema interno de sus luchas espirituales, el combate entre las convicciones gigantescas que se derrumbaban y las nuevas convicciones que sobre sus cenizas comenzaban a alzarse.

Por eso, con haber tenido tan poco Ríos Rosas, aun tuvieron menos Sanz del Río y D. Fernando de Castro. Ni los ministros ni las Cámaras, ni los uferes galoneados.

Pero en el carro que llevaba a los dos filósofos, seguidos por un grupo numeroso, del cual entre políticos y pensadores con tres nos basta—Giner, Sales y Ferré, Azcárate—iban una orientación generosa y un hermoso esfuerzo del pensamiento español, nada fecundado en verdad en nuestro espíritu encarrilado y doctrinario, pero elevados y venerables, por muy enojosos que puedan parecernos el krausismo y Krause.

## DE FERROL

### Accidente desgraciado

En el inmediato pueblecillo de Jubia ocurrió ayer una sensible desgracia.

El conocido médico de Narón, D. Manuel Quevedo, regresaba de visitar a un enfermo de aquel término.

Como el trayecto era largo, había hecho el viaje en una caballería.

Al llegar al puente de Jubia, el caballo encabritóse, galopando hasta la plaza de San Roque, donde lanzó al jinete que fué a chocar con la cabeza contra un torca-ruedas de piedra.

El terrible golpe le produjo una gran conmoción cerebral.

Cuanto personas presenciaron el triste suceso corrieron presurosas en auxilio del señor Quevedo, conduciéndole a la casa más próxima y avisando a sus parientes los propietarios de la fábrica de Jubia, señores de Barcón.

El herido fué seguidamente trasladado a su domicilio, donde falleció pocas horas después.

Hoy fué conducido su cadáver al cementerio de Santa María, de Neda, recibiendo sepultura en el panteón propiedad de los señores de Barcón.

Enviamos a la familia nuestro sentido pésame.

### La fiesta del Corpus

Proyéctase este año dar gran lucimiento a la procesión del Corpus que saldrá de la parroquia de San Julián el jueves próximo.

Serán invitadas las hermandades todas, las autoridades locales y comisiones de la Marina y del Ejército.

Asistirán tres bandas de música y la carroza será cubierta con las fuerzas de la guarnición.

### La compañía Borrás

Un exfiasco, de esos incomparables, obtuvo anoche la compañía dramática que dirige el eminente actor D. Enrique Borrás.

Fúose en escena «El místico».

La concurrencia distinguida y extraordinaria que ocupaba las localidades todas del coliseo, llamó repetidas veces al palco escénico al Sr. Borrás, ovacionándolo y aplaudiéndolo muchísimo.

### D. Andrés Freire

Una distinguida comisión del Cuerpo general de la Armada presidida por el jefe de Estado Mayor del Departamento, Sr. Bustamante, visitó ayer mañana al veterano jefe de archiveros de Marina retirado, D. Andrés Freire Rodríguez, para ofrecerle en nombre de sus compañeros y en testimonio de agradecimiento y lealtad con que sirvió a la Marina, un obsequio consistente en riquísimas cruces del Mérito Naval con que fué condecorado recientemente.

El Sr. Freire agradeció extraordinariamente el obsequio.

### Transporte portugués

El Capitán general del Departamento recibió un telegrama anunciándole que el transporte portugués Africa tocará en el puerto de Ribadeo el 30 de Agosto con objeto de estudiar el eclipse de sol.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Derrota del Gobierno En plena crisis

ORDEN DEL DIA

El convenio con Suiza

Dado lectura al convenio comercial con Suiza. Sin discusión es aprobado.

La proposición de Llorens

Uno de los secretarios de lectura a la proposición presentada por el Sr. Llorens para que la Cámara declare por medio de una votación nominal si el Gobierno cuenta con mayoría para seguir gobernando.

Habla Llorens

Apoya la proposición el Sr. LLORENS. Dice que el Sr. Maura desea derribar al Gobierno, pero que no se atreve a hacerlo en el Parlamento.

Cree que aquellos que voten su proposición se comprometen a votar el presupuesto de 1906.

Contestación de Basada

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Llorens.

Dice que el Gobierno tiene la confianza de la Corona y que la tiene además de sí propio. El Gobierno—añade—no admite más presupuesto que el de 1906.

Para que este presupuesto sea aprobado necesita el Gabinete el apoyo resuelto e incondicional de cada diputado de la mayoría, incluso con abdicación de los criterios particulares. (Bien, muy bien! Rumores. Una voz: ¡Está claro!)

Declara que el Gobierno no puede admitir otra cosa.

Supone que el Sr. Maura no estará conforme con los presupuestos de Guerra y Marina. El Sr. MAURA: Eso es una hipótesis de su señoría.

El Sr. BESADA: No admito que el Sr. Maura salve su voto. Debe darlo incondicional. (Muy bien!)

El Gobierno sólo admite votos incondicionales para el presupuesto de 1906.

Discurso de Maura

El Sr. MAURA: Tengo necesidad de explicar la crisis de Diciembre.

Declara que ni por un momento se amagaron las atenciones del rey para él. Sin embargo, agrega—dimiti porque me faltó su confianza.

Entiendo que si la sola sospecha de poder fallar aquella confianza a un Gobierno, éste debe dimitir.

El presidente del Consejo representa cerca de la Corona al Parlamento, como en el banco azul representa a la Corona.

Al haceros el nombramiento del general Polavieja para jefe del Estado Mayor Central del ejército, creo que me faltaba la confianza de la Corona, como pudo haberme faltado en otro asunto de menor importancia.

Considera que la facultad real para hacer los nombramientos militares es pura fórmula de despacho, puesto que igual responsabilidad ministerial existe en este que en otros asuntos.

Esto afirmaba Cánovas y a ello me atengo. Combate la teoría que sustentó el Sr. Cobian en el Senado al defender ciertas iniciativas relacionadas con la inviolabilidad del rey. (Una gran parte de la mayoría prorrumpe en brazos y aplausos.)

El Parlamento y los partidos de la mayoría se bastan para defender al rey. (Brao! Bravo! ¡Muy bien!)

Por el ocurrido en Diciembre sobra para que surgiese la crisis y con sólo la mitad bastaría.

Ahara vamos con la proposición del señor Llorens. (Grandes rumores.)

Dice que sin ella no hubiera hablado de su conjunción con Silvea.

Añade que aconsejó al Sr. Villaverde, al formar este Gobierno, que fuese a las Cortes. Declara que durante el interregno parlamentario nada hizo para dificultar la marcha del Gabinete Villaverde.

Abrese—exclama—un concurso sobre este tema. (Risas.)

El Gobierno viene a pedir a la mayoría que le apoye para aprobar proyectos contrarios a los que ella apoyó.

Las declaraciones que sobre su conducta hace el Gobierno me hacen dudar de si debo prestarle el apoyo que estaba decidido a darle. Creo indecoroso ese apoyo incondicional que se nos pide.

La proposición del Sr. Llorens a nada compromete votándola en pró ó en contra.

Rectificación de Basada

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Maura.

Dice que podrá transigir con todo menos con que se acuse a este Gobierno de estar sin dignidad en el banco azul, lo cual no puede decir el Sr. Maura.

La opinión dominante

MADRID 20 (10'30 h.)

Toda la prensa unánimemente aboga por que termine hoy la situación parlamentaria actual, por decoro y honestidad pública.

Todo es preferible—dicen algunos periódicos—incluso el decreto de disolución de Cortes a favor del Sr. Villaverde, menos seguir en la situación en que hoy nos hallamos.

Conferencias.—Una solución

MADRID 20 (11'15 h.)

El Sr. Maura celebró hoy una larga entrevista con el Sr. Montero Ríos.

Este confesó después con el Sr. Maura. Dices que por consecuencia de estas entrevistas y para evitar la disolución de las Cortes, Maura se sacrificaría a aceptar el Gobierno para aprobar los presupuestos de 1906.

El convenio con Suiza

MADRID 20 (13'30 h.)

Asegúrase que en el caso, que algunos consideran muy probable, de que el Gobierno fuese derrotado hoy en el Congreso, se aprobaría hoy mismo en la Cámara popular el convenio comercial con Suiza, el cual pasaría al Senado con carácter de urgente para ser aprobado mañana.

La proposición de Llorens.—Actitud del Gobierno

MADRID 20 (13'30 h.)

El Sr. Besada dijo hoy a los periodistas que contestará al Sr. Llorens en el Congreso, al apoyar el diputado carlista su proposición pidiendo que la Cámara demuestre por medio de una votación nominal si el Gobierno cuenta con mayoría para seguir gobernando.

Declaró el Sr. Besada, aprovechando esta oportunidad, que el Gobierno entiende que cuenta con mayoría siempre que ésta le apoye incondicional y absolutamente y vote todos los proyectos del Gobierno que constituyen su pensamiento político y económico.

Añadió que procurará que hoy mismo se vote la proposición.

La votación.—Derrota del Gobierno

MADRID 20 (13'50 h.)

URGENTE.)

Acaba de ser votada la proposición del señor Llorens.

Fue desechada por 204 votos contra 45. Estos últimos fueron los de los ministeriales.

La disolución del Parlamento

MADRID 20 (20'14 h.)

Un caracterizado ministerial decía hoy a los periodistas que si hubiera verdadero interés en aprobar el presupuesto de 1906, se podría constitucionalmente disolver el Congreso, donde se dificulta su aprobación.

El nuevo Congreso podría constituirse a fines de Agosto y comenzar la discusión de los presupuestos en Septiembre.

El fiscal del Supremo

MADRID 20 (20'14 h.)

Ha presentado la dimisión de su cargo el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Maluquer.

Actitud de los mauristas

MADRID 20 (20'14 h.)

Asegúrase que los mauristas están resueltos a dar hoy la batalla al Gobierno en el Congreso.

Aquellos que ejercen altos cargos llevan escritas sus dimisiones.

LAS CORTES Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 20 (20'17 h.)

Abrese la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Romero Robledo.

La Cámara está animadísima.

En el banco del Gobierno sientáanse los señores García Aliz, Besada, marqués del Vadillo, Cobian, Cortezo y Villaverde.

Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen diferentes ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. NOUGUES anuncia una interpelección sobre determinadas inmoralidades en el ministerio de Hacienda, siendo ministro el señor Castellano.

El Sr. GARCIA ALIX no la acepta.

Seguidamente éntrase en la

Se vió también la inceda en el Juzgado de Puenteumeo contra Martín Alvarez Gómez, por hurto de efectos a María Anca Rodríguez y tentativa de hurto a Francisco Cabana Valero.

Entre compañeros

El presidente de la Asociación de la prensa de esta capital, D. Urbano González Varela, ha querido solemnizar su reciente traslado a la Escuela de Artes e Industrias de Santiago con una fiesta fraternal que se celebró en el Hotel de Francia y a la que fueron invitados los periodistas que forman la Junta directiva de aquella Asociación benéfica.

Reunión de amigos y de compañeros que conviven en este honroso sacerdocio de periodismo, el agasajo tuvo todos aquellos requisitos que requiere lo que es íntimo y lo que es sincero.

Para Urbano González, el distinguido pintor y el habilísimo dibujante, la Asociación de la prensa no puede tener más que motivos de gratitud y de reconocimiento por el rápido apogeo que con sus iniciativas y sus entusiasmos ha logrado conquistar.

No hay para que decir que la fiesta de anoche fué pródiga en votos fervientes por la prosperidad de la institución que Urbano González preside con indiscutible acierto. Y es innecesario añadir que el Hotel de Francia ha demostrado que sabe hacer honor a su nombre y a estos agasajos de puro compañerismo y de honrosa fraternidad.

Crónica local

El próximo domingo dará una conferencia en el Casino Republicano, el notable jurista consulto y elocuente orador D. José Martínez Fontenla.

Ignórase hasta ahora el tema que desarrollará.

Hoy a las ocho de la noche celebrará sesión la asociación de Licenciados del Ejército, que no pudo reunirse el domingo último por falta de número de socios.

Se dispuso la busca y captura de los inscriptos de marinería Valentín Ozores Hernández, vecino de Boiro, Manuel Deán González, de Oleiros, y Rosendo Moreira Porras, de Laga, y de del marinería procesado en la Comandancia de Barcelona, Francisco Dávila Logo, de Cayón (Laracha).

Se ha puesto de largo la bella señorita Lola García Manjón.

Se ordenó a la policía y a la guardia civil que vigilen convenientemente para averiguar donde se cambian las monedas de oro robadas anteyer en el comercio de D. Luis Ugidos de Ferral.

Han sido reclamados a la comisión provincial 15 tubos de linfa vacuna para la Puebla del Caramiñal, 8 para Loumase, 3 para Frades, 3 para Arteijo, 12 para Irijioa, 3 para Boquejión, y 12 para Conjo.

En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública se recibió ayer el título de licenciado en Derecho expedido a favor de D. Augusto Viazcoches.

Se dispuso que varias parejas de la guardia civil concurren el día 22 a Ordenes y el 24 a San Pedro de Oza con objeto de garantizar el orden en las romerías que se celebrarán en dichos puntos en honor de San Juan Bautista.

Concedióse el ingreso en la Casa de Misericordia a la pobre Gabriela López Blanco.

Fue enviado a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. José Carou contra una providencia del Alcalde de Puerto del Son, por la cual se le ordenó el derribo de un muro y se le impusieron 25 pesetas de multa.

Bajo la dirección del joven músico D. José Edreira, se ha creado en el Casino Republicano un orfeón, al cual pert-necen algunos antiguos elementos de El Eco.

En la reunión celebrada anteyer por la Junta de Obras del puerto se continuó el examen y discusión de las nuevas tarifas de carga y descarga de mercancías en los muelles y se acordó convocar a otra sesión para dejar ultimado este asunto.

Trmbién acordó la Junta instalar un faro en la punta del muelle del Este, accediendo a lo solicitado por la Liga Marítima.

La sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de Betanzos, fundada en el año 1848, acaba de publicar las cuentas del año último, las cuales acusan un estado próspero y floreciente que acredita la buena gestión de su presidente D. Claudio Aeres y de su actual junta directiva, pues al hacer cargo ésta de la sociedad en Enero de 1894 había de existencia en caja 3.431'50 pesetas y hoy cuenta con un remanente de 18.415'49, despues de haber satisfecho 6.830'97 a que ascendieron los gastos del año.

A este brillante resultado contribuyó un legado de 10.000 pesetas hecho por el difunto D. José Ildefonso Portal Montenegro.

Además la junta facilitó a las clases necesitadas 2.360 raciones de potage y pan por el

módico precio de cinco céntimos, en la Cocina Económica instituida en las épocas de invierno por cuenta de los intereses de otro legado por valor de 20.000 pesetas, que el citado filántropo constituyó en el Banco de España con tal objeto y que administra la indicada Junta.

Para hoy a las dos de la tarde está convocada la sociedad de repartidores de periódicos, y para las ocho de la noche las de traineros y metalúrgicos.

El Alcalde de Curtis solicitó que se le envíen fuerzas de la guardia civil para mantener el orden en las romerías que se celebrarán allí los días 22, 24 y 25 del corriente.

La benemérita del puesto de Inías denunció al gobernador al joven de 19 años Vicente Baccera, por blasfemo.

Para la aprobación del gobernador civil se aprobaron ayer en el gobierno de provincia los presupuestos extraordinarios formados por el Ayuntamiento de Lago.

El día 22 de Julio próximo se celebrará la subasta para adjudicación de las obras de construcción de una carretera que vaya desde Montouto al mesón del Viento.

El tipo fijado es de 96.350'85 pesetas.

Restablecido ya el orden por completo en la Puebla del Caramiñal se dispuso que regresen a su respectivos puestos las fuerzas de la benemérita que se habían reconcentrado en aquella villa con motivo del motín de pescadores contra las traineras.

De diez a doce de la mañana de hoy harán ejercicios de tiro al blanco en el Campo de la Estrada los reclutas del regimiento de Isabel la Católica.

La sociedad de aboñiles y peones que se reunió ayer noche acordó no adherirse a la Federación regional de obreros.

El Subdelegado de Sanidad de Corcubión, comunicó al gobernador civil que en aquella villa existen varios casos de varioloido. Le denuncia además que por el Ayuntamiento no se adoptan las medidas necesarias para combatir esta clase de epidemias.

En la retorta de la fábrica del gas han sido quemados ayer 28 kilos de carne de cerdo que estaba atacada de cisticercus.

En la sociedad «Liceo Hérculino» se celebrará mañana a las diez de la noche, un asalto, que seguramente estará muy concurrido.

Se nos ruega que hagamos constar que en la comisión de maestros de obras que fué a visitar al Alcalde anteyer para buscar una solución a la huelga de carpinteros, no figuraba el señor Barros, como equivocadamente dijo un colega local.

La casa editorial Maucci, de Barcelona, acaba de publicar una nueva obra: La guerra ruso-japonesa—Port Arthur, que es un curioso diario de las operaciones realizadas por los ejércitos beligerantes hasta la rendición de la famosa fortaleza.

leyendo esta obra puede formarse idea exacta de lo que ha sido el sitio de la plaza rusa, porque en ella se relatan con gran acopio de datos todos los principales hechos de armas.

Hállase de venta en casa de Lino Pérez.

TRASPASO

De un acreditado establecimiento de tejidos en las Escaleras de la Plaza.

Razón: Santa Catalina 39, Sastrería EL NOVATOR.

LA PRIMITIVA.—Véase anuncio 4.ª plana.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26 A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

Recomendamos el anuncio de Educación Integral, de tercera plana.

Lo mejor para la vista; Agua Colonia Orivo.

TELEGRAMAS

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general MADRID 20 (10'30 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Disponiendo que una comisión del cuerpo jurídico militar redacte un proyecto de Código de justicia militar.

Amortizando las vacantes de la última categoría de la escala de reserva retribuida.

Anunciando un concurso para cubrir la secretaría de la Diputación provincial de Almería.

Y los decretos firmados ayer por el rey, ya telegrafados.

propio interés bajo el impulso de un sentimiento noble y generoso de humana solidaridad. Pero cuando todo esto no existe ó cuando se es demasiado fuerte para atreverse, entonces se triunfa... Y yo os lo repito, vos triunfais.

—¿Qué clase de hombre sois, entonces?—murmuró ella, sin indignarse ni protestar, con una especie de sorpresa que, por un momento, calmó el odio de que se hallaba lleno su corazón contra aquel que la destrozaba y la obligaba a pedirle gracia.

—Señora... soy hombre como vos sois mujer.

Y se calló.

—¡Obráis pronto y bien! Estoy vengida; la única dificultad grave, es el amor de los dos jóvenes.

—¡Ah! ¡tanto peor!—replicó ella con la voz dura, la mirada seca, y los ojos despidiendo una mirada llena de ólera.

—Yo no puedo perderme por ellos.

—¡Hé ahí, una palabra de buen agüero!—exclamó Rohegrise.

Y se inclinó, salvando de la manera más respetuosa, y abandonando enseguida la estancia.

XIII La confesión

La fuerza ficticia que había sostenido a Ma. Liébert, la abandonó cuando se encontró sola, ante ella y su propia conciencia.

Todo lo que había temido se realizaba. Despues de veinte años, el pasado se

alzaba terrible y amenazador. La justicia eterna la ponía su mano en la espalda diciéndola:

—¡Vas a expiarlo!

—¿Qué hacer?

No hay para qué decir que no pensaba más que para sí misma, y que no tenía piedad para nadie, sino para ella.

—¿Quién había podido hablar?

—¿Magdalena?

No, ella conocía a esta mujer, y no era posible que hubiera roto un solemne juramento, no dudaba un instante de que siempre lo mantenía incólume.

Y además, ¿qué importaba ya?

Que fuera Magdalena u otra persona, el caso es que el baron de Rohegrise sabía la verdad, toda la verdad, y que estaba a su disposición.

Buscar el por qué, el cómo, ¿a qué venía hacer esto? ¿No sería trabajo perdido y un tiempo empleado inútilmente?

La situación era clara: Mad. Liébert no podía salvarse sino a condición de someterse y obedecer.

Cuanto no odiaba y aborrecía a este hombre que deshonraba su existencia que de pronto aparecía para borrar veinte años de dicha, de virtud, pues desde su matrimonio había sido una esposa honrada para Mr. Liébert, cuyo gran corazón había conquistado poco a poco, puesto que la preocupaba todo lo que una mujer puede desear y todo lo que había soñado; hubier sido más que culpable, estúpido de engañarle ó no amarlo, en tanto que su naturaleza la permitiera amar a otro.

Pero para salvarse era necesario destruir el corazón de todos aquellos que tenían

confianza en ella, a todos los que la ligaban los lazo del cariño.

En el primer momento, su grito había sido un grito de egoísmo.

Ahora experimentaba terribles vacilaciones ante la idea de la desesperación que iba a cansar a Adriano, y sobre todo a Blanca, a Irene, a su hija.

—¿Qué dolor tan profundo iba a causar a la pobre niña?

Por algunos momentos contempló la situación bajo todos sus aspectos.

No había solución posible. Sabía muy bien que nada conmcvería ni desarmaría al baron de Rohegrise.

¿No sería mejor confesárselo todo a su marido, arrojándose a sus pies, pidiéndole gracia y que la protegiera?

Por un instante pensó en esto. Pero era imposible.

Sus faltas no eran de las que merecen indulgencia, de aquellas que un hombre tal como el sábio médico podía absolver.

Si hubiera pecado por pasión, por un impulso del corazón; si hubiera cometido esas locuras, que aunque culpables, no comprometen más que a uno mismo, acaso hubiese podido intentar un llamamiento a la generosidad de este hombre de bien, quizá hubiese conseguido que la tendiera la mano y la levantara...

Pero Mad. Liébert sabía muy bien cual sería su juicio y que jamás la perdonaría su egoísmo y su impiedad.

—¿Qué había en su conducta que pudiera influir para que se la perdonara y se la salvara?

¿No era acaso un crimen el haber saqueado y torturado a los demás, gozando

El «Puerto Rico» En la semana actual espérase en este puerto el transatlántico Puerto Rico, que viene con objeto de compensar las agujas.

En cuanto termine dicha operación saldrá para la Habana y Veracruz.

El «Giralda» y el «Vasco» Hay entrará en el dique para limpiar y pintar sus fondos, el yate real Giralda.

El viernes próximo subirá al varadero con igual objeto, el cañonero Vasco Núñez de Balboa.

Buques á Vigo Es casi seguro que el jueves próximo zarparán para Vigo el Cisneros y el Princesa de Asturias.

EL CORRESPONSAL. 20 de Junio, de 1905.

Publicaciones

El importante periódico El Demócrata, de Valencia, órgano del ilustre Dr. Moliner, se ocupa con gran elogio y extensión en uno de sus últimos números, de la Revista Médico Social que se publica en la Coruña bajo la dirección de D. José Rodríguez Martínez.

El juicio de tan acreditado órgano profesional es un nuevo testimonio de la importancia y prestigio que la nueva publicación ha ganado en el corto tiempo que lleva de vida.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Galicia, de Foz, con maderas; Salamanca, de Christiansuni con bacalao, y Finisterre, de la mar, con su equipo.

Se despacharon el Juan Federico, para Camariñas, en lestre; el Marta, para Vivero; el Landro, para Ribadeo; el Cabo Ortegal, para Villagarcía, y el Salamanca, para Vigo, con carga general, y el Finisterre, para la mar, con su equipo.

Hoy es esperado el vapor Reina María Cristina en viaje para la isla de Cuba.

Los secretarios de Ayuntamiento

El Boletín Oficial de ayer publica en número extraordinario el reglamento provisional de secretarías de Ayuntamiento y una circular del gobernador civil dirigida a las Corporaciones a quienes afecta, dando instrucciones para el cumplimiento de lo preceptado en el artículo segundo de dicho reglamento.

En breve se procederá a la constitución del Tribunal correspondiente a esta provincia para que con toda urgencia se consagre a formular los programas parciales que han de ser remitidos al ministerio de la Gobernación, para lo cual se reunirán en esta ciudad el día que previamente se dispusiera, bajo la presidencia del presidente de la Diputación, un diputado provincial que tenga carácter de letrado, un abogado nombrado por el Colegio, el director del Instituto, un abogado del Estado nombrado por el delegado de Hacienda, un concejal que designará el gobernador civil, el secretario de la Diputación provincial y un secretario de cualquier Ayuntamiento que designará el presidente del Tribunal, el cual secretario actuará como tal, aunque sin voto.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21 de Junio de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: D. José Manuel Martínez con D. Juan Patán, sobre ejecución de sentencia en un pleito sobre cumplimiento de escrituras. Licenciados Pérez Porto y Casás.—Rerrol: D.ª Sabina Marquz Oliviera, sobre reclamación de alimentos provisionales. Licenciado Fontenla.—Coruña: D. Manuel Gómez con doña Manuela Gómez, sobre nulidad de una escritura. Menor cuantía.

ADUENCIÓN PROVINCIAL.—Sección primera.—Aplación de dos autos fechas 13 de Octubre y 22 de Diciembre de 1904, interpuesta por el querrelante D. Ambrosio Herreros, en sumario sobre falsedad. Licenciado Mosquera.—Corcubión: contra Pedro Graño Rivadulla y otros dos, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciados Wais y Casás.—Coruña: contra Antonio Costal Fuentes, por lesiones. Licenciado Dafonte.

Sección segunda.—Puenteumeo: contra Santiago Pico González, por homicidio. Licenciado Rocha. Esta causa se verá ante el Tribunal del jurado.

Ayer por la mañana se reunió en la Audiencia la junta local de prisiones para examinar el estado en que se halla el expediente que se instruye con motivo del último intento de fuga de presos, en el cual perdió la vida Lorenzo Balsirio de Frac.

Se absolvió libremente a D. Germán Rivas Vigo de la causa por injurias que se le instruyó en el juzgado de Corcubión.

Ambrosio Martínez López, procesado en causa del juzgado de Corcubión, por lesiones, ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor.

En la sección segunda se vieron ayer las causas del Juzgado de Betanzos contra Genaro Casal N., alias Grandala, por injurias a Rogelio Rodríguez Pando, y contra Vicente Gil y otros dos que se hallan en rebeldía, por tentativa de estafa.

Defiendo la teoría que el Sr. Cobián sustentó en el Senado.

Había Villaverde El presidente del CONSEJO interviene en el debate. Coincide con las manifestaciones hechas por el Sr. Basada.

La votación Pónese a votación la proposición del señor Llorens. El Sr. Maura circula órdenes entre la mayoría. La votación es seguida con grandísimo interés.

Proclamado el resultado, que según anticipó fué contrario al Gobierno, dice el Sr. Romero Robledo que en vista de la gravedad de las circunstancias se levanta la sesión.

Después de la sesión La derrota del Gobierno

Los que votan en contra MADRID 20 (21 16 h.) La votación del Congreso ofreció el siguiente resultado: Contra el Gobierno votaron 109 diputados de la mayoría, 27 liberales, 40 demócratas, 21 republicanos, cuatro carlistas, un integrista y un independiente.

Expectación general La votación de la proposición del Sr. Llorens fué seguida de una gran expectación. Gran número de diputados contaban los votos. En todos los lados de la Cámara oíanse grandes rumores a medida que los altos funcionarios y caracterizados conservadores votaban contra el Gobierno.

Dimisión del Gabinete

Como el Gobierno tenía prevista la derrota, el Sr. Villaverde espera en el Congreso que le comunique el regreso del rey a Palacio para darle cuenta de la votación del Congreso y presentarle la dimisión del Gabinete en pleno.

El rey llegó a Palacio, de regreso del tiro de pichón, en el break de la Infanta Isabel al conocer el resultado de la votación del Congreso y el deseo del Sr. Villaverde de hablarle.

El jefe del Gobierno expuso lo ocurrido y le presentó la dimisión del Gabinete. El monarca dijo que consultaría con los presidentes y expresidentes de las Cámaras. Las consultas comenzarán mañana.

Una onicifia del Papa MADRID 20 (10 30 h.) Anuncian de Roma que el Papa ha publicado una onicifia aprobando la constitución de asociaciones populares y recomendando a los católicos demócratas su intervención en la política.

La solución.—¿Subirá Montero? MADRID 21 (2 30 h.) Es posible que mañana se solucione la crisis.

Dada la significación de la votación que hizo caer al Gobierno, es de suponer que se ofrecerá el poder al Sr. Maura, pero este lo rehusará.

Senado LA SESION DE AYER

Cerca de las cuatro de la tarde abre la sesión el marqués de Pidal. La Cámara está desanimada. En el banco azul sólo está el Sr. Villaurrutia.

Ruegos y preguntas Algunos senadores hacen diferentes preguntas de escaso interés. El Sr. VILLAUURUTIA contesta a la pregunta que ayer hizo el conde de Esteban Colanitas.

ORDEN DEL DIA Se aprueba un dictamen mixto sobre concesión de nuevos riegos. Tómanse en consideración una proposición del Sr. Calbetón sobre la jurisdicción penal para las plazas españolas del Norte de Africa.

La interpelación Gullón Reanándose el debate promovido por la interpelación del Sr. Gullón. El marqués de AGUILAR DE CAMPOO afirma que fué partidario de la apertura de las Cortes para la aprobación de los presupuestos.

De Barcelona Las fiestas MADRID 20 (22 h.) Hoy comenzarán las fiestas con gran animación. Los tranvías circulan lujosamente adornados.

El general Polavieja Llegó a Ibiza el general Polavieja, acompañado de los jefes y oficiales del Estado Mayor. Establecerá en Inca el centro de sus excursiones.

Distinción a Gasset MADRID 20 (16 25 h.) El Ayuntamiento de Córdoba ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al exministro Sr. Gasset.

Anarquistas y republicanos

Los republicanos y los anarquistas de Barcelona han pactado y constituido una junta contra la delación. La componen diez delegados obreros, tres representantes de entidades políticas, uno de otra librepensadora, dos abogados y siete diputados.

La Lotería

Table with columns: Números premiados, MADRID 20 (13 h.), En el sorteo de la lotería verificado hoy resultaron agraciados los siguientes números: 3.778 con 150.000 pesetas, 16.115 con 60.000, etc.

La guerra ruso-japonesa

Las autoridades japonesas han ordenado a todos los europeos residentes en Port Arthur, que evacuen la ciudad y que trasladen a otros puntos sus mercancías y valores.

Para el armisticio MADRID 20 (22 h.) Comunican de Washington que Mr. Roosevelt propondrá el armisticio cuando el Japon nombre los plenipotenciarios.

Del Vaticano

Una onicifia del Papa MADRID 20 (10 30 h.) Anuncian de Roma que el Papa ha publicado una onicifia aprobando la constitución de asociaciones populares y recomendando a los católicos demócratas su intervención en la política.

Extranjero

Una petición al czar MADRID 20 (3 15 h.) Comunican de Petersburgo que la asamblea de los zemstvos ha pedido al czar de Rusia que se comunique con el pueblo.

Corrida benéfica MADRID 20 (16 h.) Telegrafían de Lisboa que la corrida de toros a beneficio de los tuberculosos, organizada por la reina Amelia, resultó brillantísima.

El problema marroquí Conferencia del embajador inglés con el Sultán MADRID 20 (10 30 h.) Telegrafían de Fez que el embajador inglés celebró una larga conferencia con el Sultán.

Varias noticias

Una huelga MADRID 20 (3 15 h.) Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en las obras del canal de Tamarit.

Firma del rey MADRID 20 (14 15 h.) Hoy firmó el rey varios decretos de Gobernación y de Hacienda que carecen de interés general.

El general Polavieja Llegó a Ibiza el general Polavieja, acompañado de los jefes y oficiales del Estado Mayor.

Distinción a Gasset MADRID 20 (16 25 h.) El Ayuntamiento de Córdoba ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al exministro Sr. Gasset.

El parlamento y el rey

Felicitación del Senado MADRID 20 (16 25 h.) La Mesa del Senado y una numerosa comisión de senadores que se han adherido, entre los que figuraban los señores Montero Ríos y otros significados prohombres conservadores y liberales, estuvo hoy en Palacio para felicitar al rey por haber salido ileso del atentado de París.

La representación del Congreso MADRID 20 (16 25 h.) Terminada la recepción del Senado entró en la regia cámara la Comisión del Congreso, a la que se habían adherido 140 diputados, entre ellos los señores Maura, Marey, marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, y la plana mayor de los grupos dinásticos.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO) FONDEROS PÚBLICOS: Día 19, Día 20. 4 por 100 interior, 78'10, 78'10.

Notas útiles Indicador religioso Santos de hoy.—San Silverio, p., Santa Florentina. Santos de mañana.—S. Luis Gonzaga S. Raimundo.

Movimiento de población Día 19.—Nacimientos: Antonio Ruiz Míguez, Juan Pardo, César González Rool, Cristina Landuret Moreno y Fernando Grandío Prado.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana, 12 20 mañana (coche), y 6 tarde; competencia, 5 30 tarde, diaria; para Corubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 6 tarde para Sada, 4 y 4 tarde.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS Se alquila una casa de quinta en el mejor sitio de Vilaboa con huerta espaciosa y jardín.

Baños viejos de Carballo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre.—Agua y baños sulfurosos.—Excelente servicio de fondeo por el nuevo arrendatario M. Alvarez.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 10 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 2 t.

Imágenes de escultura Para IGLRSIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Se alquila una casa de quinta en el mejor sitio de Vilaboa con huerta espaciosa y jardín. Razón: Sanchez Bregua, 6.1.

PIANO extranjero nuevo.—Muy barato. J. de Vega, 33 principal, izquierda.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Imágenes de escultura Para IGLRSIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Gran fábrica y taller de mármoles DE PERNAS Y HERMANOS

Pantecóns, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo. ¡Alto! ver y probar En la carretera del Pasajo (Los Castros), casa del Sr. Blanco Romay, letra B, se despacha vino verdad legítimo y garantizado, traído por el cosechero de Fuen-Mayor (Logroño), despachándolo para dentro y fuera de la población a 4 50 pesetas cántara.

Quiénes deseen conocer los precios de papeles y talas foto-calco, negativos, ferro prusiatos, heliográficos, sin baño revelador, cuadrículados, de las casas Schwickert y Marion; telas de calcar La Reina, The Royal, The Imperial; colores líquidos para positivos sobre cristal; lápices para cristal; tintas chinas Roeses, etc., etc., pidan catálogo con los últimos precios de fábrica en la Papelería Lombardero, Real, 6.

AGUAS DE LA CORUÑA SOCIEDAD ANÓNIMA Tercer dividendo pasivo El tercer dividendo pasivo por el 10% del valor de las acciones suscritas deberá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad, del 10 al 15 de Julio próximo de diez a una, acompañando a su importe el resguardo provisional.

Fábrica de gaseosas y agua de seltz ALFONSO Montada con los últimos adelantos de esta industria ESPECIALIDADES.—Aguas alcalinas bicarbonatadas sodicas; espumosas ó frescos ingletes.

Sidra champagne, marca Asturias DE VERETERRA Y CANGAS PROVEDORES DE LA REAL CASA REPRESENTANTE EN GALICIA MARCELINO SUAREZ Vapor remolcador Se vende uno en buen estado, dimensiones 50 pies eslora, 9 manga, 5 puntal, calado 3 pies 4 pulgadas.

Nueva sombrerería Nuevo y elegante establecimiento de JOSÉ LOZANO DUEÑO DE LA «BOTA DE ORO» SAN ANDRÉS, 90, bajo Últimas novedades nacionales y extranjeras para la presente temporada. Precios muy económicos.

Colegio de Educación Integral ESPECIAL PARA INTERNADO Director: DON JOAQUÍN MARTÍN MARTINEZ Profesor Mercantil y Licenciado en Derecho —Feijóo, 9— Desde 1.º de Junio se estableció en la antigua Academia Mercantil, que continúa sus enseñanzas de estudios de Comercio, un Colegio de primera enseñanza, en donde se dará la Educación Integral como se practica hace muchos años en Inglaterra, Suiza, Francia y los Estados Unidos.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

Crédito Gallego LA CORUÑA Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público a fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Institución, puedan hacerlo, a cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soliciten.

VAPOR

Se vende ó alquila un vapor de roble francés, de 22 metros de eslora, máquina Compound, 25 caballos nominales, cilindros 13 1/4 por 23, caldera multitubular, con maquinilla cabrestante y todos los accesorios. Sirvo para dedicarlo a la pesca, carga y remolques.

Las gotas vitales Así denominaba un médico ilustre, maestro de los doctores universales que se han inspirado en sus enseñanzas, las gotas concentradas del verdadero Hierro Bravais. Después de su aplicación, tan rápidamente fecunda y de tantas inesperadas curaciones por él mismo aprobadas, se conoce el que aquella conciencia haya condensado en tan propia y soberbia expresión todo el valor y virtud del específico.

Impartiente negocio: Por tener que acudir para la América, se vende un molino con dos piedras, muy acreditado y grandes productos. —Para verlo preguntar en Santa Cruz por el molino de Santiago, y para condiciones en la Coruña, Real 36 1.º

Casa de campo. Se vende ó alquila para la estación balnearia la estación balnearia de Sada.—Informarán en esta Administración.

Papel del Estado VALORES DE TODAS CLASES Préstamos, créditos, anticipos y pagarés. —Operaciones en el Banco de España. —Seguros de incendios y sobre la vida. —Se encargan de comprar vender ó intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Seraluce.

COMPRÁ Y VENTA al contado y a plazos de Papel del Estado y valores industriales. —LUIS I. LABARTA.—Coruña.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cometas, hidráulicas, gas y yesos en partidas.—Mecánico Suárez.—La Coruña.

MENEDO Y HERMANO Cementos, aldrálicos, cales, yesos, azulejos, cerámica, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 3, La Coruña.—Socoral, Monelos, 15.

Mármoles y piedras de todas clases B. ESCUDERO É HIJOS.—SOCORRO, 8 Chimeneas, baños, escalones, fregaderos, lápidas y pantecóns de todos estilos.

MÉDICO LOSADA ARGENT: Siete años de práctica Hospital Santiago. Consultas especialidad niños de 10 a 12. Damat, 2.—Duplizado.—1.º de la Coruña.

Vacunación de ternera Tránsito de la Coruña. Orzán 64.

Tintorería de París DE Ed. DESLANDES y C.ª NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

Calle Real 25 FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONELOS

LA EQUITATIVA COMPRA Y VENTA MERCANTIL Antigua casa de Otero y Moscoso Riego de Agua, 24.—La Coruña

DINERO por alhajas, papeletas del Monto, armas, ropas y efectos. ATENCIÓN: Lotas de 25 pesetas a 100 se cobra el 3 por ciento, lotas que excedan de 100 pesetas se cobra el 2 por ciento, máquinas y colchones, convencional. También tenemos en venta alhajas, ropas y efectos, todo completamente de ocasión.

GRANGEL FAURE MÉDICO CIRUJANO Consulta de diez a doce.—Nuevo tratamiento de la tuberculosis. JUANA DE VEGA, 38, 2.º

ninguna TOS resiste 24 horas a las Diccoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales de venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Becansa.

EL SEÑOR DON EMETERIO ROY VEIRA Teniente coronel de Infantería retirado Socio de la Benéfica «Unión Militar, Caballero Plaza de la Real y Militar orden de San Hermenegildo y otras condecoraciones por méritos de guerra HA FALLECIDO

EL EXCMO. SR. GENERAL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, Ruego a los compañeros del finado y consocios se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, a las doce, hora oficial, del día de hoy, por cuyo favor anticipa gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Casa mortuoria: San Andrés, 14 (estecha).

# CERVEZA MAHOU

DEPOSITARIO GENERAL EN GALICIA

**ALEJANDRO SAN MARTIN, CORUNA**

EN VIGO  
Sr. GONZALEZ y SALGADO.

DEPOSITOS:  
EN VILLAGARCIA  
Don DANIEL POYAN

EN SANTIAGO  
D. EMILIANO PEREZ ARIJA.



## DESCUBRIMIENTO! SANOL PIZA

**INFALIBLE** para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.  
Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre a mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales fresco. Devuélvase el importe del Sanol a quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.  
FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.  
CORUNA: Sucesores de J. Villar - Real, 82

Esquilas de definición  
Se reciben en la imprenta de este periódico  
Piano Vertical se vende - Repaso, 2.

## The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO  
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.  
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.  
Próximas salidas:  
Vapor OROPESA el 25 de Junio  
ORAVIA el 9 de Julio  
ORITA el 23 de idem  
VICTORIA el 6 de Agosto  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.  
El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.  
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, 21, No. de Santa Piedad.

## Vapores trasatlánticos españoles de Folch y C. de BARCELONA

Línea del Río de la Plata  
Salidas de la Coruña en viaje directo para el Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires.  
El día 21 de Junio saldrá de la Coruña para los citados puertos el grande y magnífico vapor español.  
**BERENGUER EL GRANDE**  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.  
Los billetes de pasaje se despacharán hasta el víspera de la salida del vapor.  
Agencia en la Coruña: R. MOLINA Y C. - Merinx 2.

## En vapor de Villagarcía a La Toja

Desde el día 15 del presente mes empezará a prestar servicio al balneario de La Toja el vapor

**Amalia**  
de excelentes condiciones marineras, habilitado para el pasaje con cámara a proa y popa, saliendo de Villagarcía a las diez de la mañana y de La Toja a las dos de la tarde, empleando solamente una hora en la travesía.  
El sobrecargo de este vapor recibirá en la estación a todos los pasajeros, haciéndose cargo de sus equipajes, que serán entregados al desembarque.  
**PRECIOS DE PASAJE**  
En proa . . . . . Pesetas 2-50  
» popa . . . . . » 3-50  
Todo pasajero tiene derecho al transporte gratuito de 30 kilos de peso desde que sea entregado al sobrecargo en la estación.  
Villagarcía, 1.º Junio, 1906.

## Amburg América Linie

**SALIDAS QUINCENALES**  
VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ  
El 1.º de Julio saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor  
**ALBINGIA**  
La siguiente salida será el vapor alemán:  
PRINZ AUGUST WILKELM el 15 Julio  
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª a los siguientes: Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.  
Llevan cocineros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

## LA UNION Y EL FENIX ESPANO

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias España, Francia y Portugal  
**40 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios  
Subdirectores en esta provincia: José Lorenzo y Eduardo Barrio de Vitoria

## Vapores Trasatlánticos ESPAÑOLES

de A. Folch y C.ª y Pinillos Izquierdo y C.ª  
SERVICIO COMBINADO  
**LÍNEA DE CUBA Y MEXICO**  
El 23 de Junio de 1906 saldrá de la Coruña directamente para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el vapor español  
**Puerto Rico**  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Agente: Sobrinos de José Pastor.

## Meridischer Lloyd

VAPORES-CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN  
Servicio a la Isla de Cuba  
**SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 31 DE CADA MES**  
Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán.  
**AACHEN** el 21 de Junio  
Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.  
Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra, libres de todo gasto.  
Estos vapores construídos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasearse por toda la cubierta del barco dándosele cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.  
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españoles para el cuidado del pasaje de tercera clase.  
Para más informes dirigirse a su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer. - Plaza de Mina.

## Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con **Croosotal**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, asarotismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.  
En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyña. En Ferrol: Farmacia de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bornejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Borges. En Padrón: Farmacia de E. Gillet. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

Empres de navegación a vapor la Bética Sevilla  
antes M. Sans y compañía  
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carri, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

**Agua de Villaza (ORENSE)**  
Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etc. Refrescan la digestión no irritan ni debilitan.  
De venta en farmacias y droguerías.  
**COOPERATIVA y la VINA, Castellar 17**

**Moretón**  
participa a su numerosa clientela que recibió la nueva remesa de Filtros de Porcelana de Amianto legítimos, únicos los que vende esta casa.  
**Moretón**  
ofrece un buen surtido en ferretería en toda su extensión, para construcción, para obreros y toda clase de obreros, y herramientas para carpinteros de las mejores marcas.  
**Moretón**  
vende a precio de fábrica los vidrios, las lunas para espejos y escaparates haciendo grandes descuentos según la importancia del pedido.  
**Moretón**  
vende al precio de fábrica las puntas de París, los Canalones y planchas de Zinc, tubos de plomo y hierro, Correas para transmisiones lo mismo de cuero que de Bañata y todo lo necesario para las fábricas de aserrar maderas y hay catálogo.  
**Moretón**  
responde de no cobrar más de lo justo tanto en su venta al detalle, como en los encargos que se le confien de artículos especiales y recibo encargos de artículos de Iglesia.  
**Moretón**  
recomienda que no se debe beber agua sin filtrar antes por los filtros de Porcelana de Amianto legítimos.  
**Moretón**  
recibió un completo surtido de Batería de Cocina de Aluminio, nada más honroso que este metal de duración y económico.  
**Moretón**  
ofrece cocinas económicas desde 45 pesetas en adelante y buen surtido de menaje para cocina.  
**Moretón**  
recibió otra nueva edición de muebles para poder elegir y construir con maderas sólidas y a precios sumamente económicos.  
**Moretón**  
vende camas de matrimonio modernistas a 25, 30 y 40 que no se puede pedir más en elegancia y solidez.  
**Moretón**  
tiene buen surtido de sillas de Regilla y Gorgones metálicas, desde 10 pesetas hasta 50, que se garantizan por 20 años.  
**Moretón**  
avisa que se ha recibido la partida de Sulfatadores para viñas, garantizando sus resultados y a precios sin competencia, marca Figaro.  
**Moretón**  
recibió una partida de Miraguano a 3/75 pta. kilogramo.

## "AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
Primas y condiciones las más ventajosas  
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS  
Ses-Dircción: R. donda E. Frezas, de la Coruña-Cantón Pequeño núm. 7

**DESCONFIAR DE IMITACIONES**  
El citrato de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.  
En Farmacias. - Desconfiar de imitaciones

**Banco Vitalicio de España**  
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES  
GARANTIAS  
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000  
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » 14.780.951'34  
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902  
Por seguros vida. . . . . Ptas. 92.483,445 414.218,892,40  
Id. id. accidentes. . . . . 28.935,447  
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. . . . . Ptas. 24.547,725'20  
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudos propietarios.

Representaciones en toda España  
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.-BARCELONA  
Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez.

**OVO-LECTINA BILION**  
NEURASTENIA ANEMIA BILION CANSANCIO INTELLECTUAL

Papel viejo se vende en esta administración.

## LA PRIMITIVA

Gran Casa de Baños de agua de mar, dulce y mineralo-medicinales  
47- AVENIDA DE RUBINE 47-CHALET (RIAZOR)  
Es sin duda alguna uno de los mejores establecimientos balnearios de España y el mejor de esta población es ande montado con todos los adelantos modernos. Todos los cuartos de baños están situados en una sola y extensa galería, uno solo de cuyos lados mide treinta y dos metros. Además de los baños de agua de mar y dulce se dan de algas salvadas, minerales: QUINTA, Carballo, Artojo, Archoña etc. etc. duchas de todas clases, maraje, mecaoterapia y Gimnasia. Tiene hermoso y espacioso jardín, con fuente de mármol en el centro; salones de descanso, lectura, y música en 1.ª y 2.ª y uno muy amplio para esgrima, tiro y gimnasia. Servicio facultativo permanente para habitar el médico en el establecimiento, siendo las consultas gratuitas para los señores abonados.  
«Baños de la Toja preparados con sus sales»  
Se replica no se bañen sin visitar antes **La Primitiva**.

## "HLEMEYER"

Compañía anónima de construcciones ó instalaciones electromecánicas  
**'BILBAO - MADRID'**  
Instalaciones completas de Centrales de Electricidad  
Damos electro motores, transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico  
**Turbinas VOITH**  
de gran rendimiento con verdadero regulador de presión  
motores de gas, calderas y máquinas de vapor

**Se vende** la casa número 9 de la calle de la Torre de esta ciudad, compuesta de bajo, dos pisos y pozo. Igualmente se vende otra casa en San Pedro de Oza, con su huerto, jardín y pozo, próxima a la estación del ferrocarril y a orilla de carretera.  
Dan razón, Campo de la Leña, 40, 1.º izquierdo.  
Para Ribadeo y Gijón, saldrá de este puerto del 20 al 21 del actual el vapor **GALICIA**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario: Sr. D. Dionisio Tejero Pérez, Riego de Aguas, núm. 17.  
**Venta** de una casa de nueva construcción a 80 metros de la Estación de Tejero, propia para comercio, compuesta de un piso, cuadra, almacén, pozo y una finca de cuatro terrados de labradía.  
Para más informes dirigirse a su dueño en la misma casa.

**OBJETOS PARA REGALOS**  
carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, albumas, vades, neceseros etcétera  
**Devocionarios**  
INICIALES DE PLATA Y NICKEL  
Artículos de piel para viaje  
tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación  
Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!  
REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61